



SELLO CUARTO. DIEZ MARAVILLAS ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y OCHO.

De las Aguas Duxu para el muy noble  
 Sario de de El Rio de Santo Agnusa  
 de la puente que llaman del Caldo porro  
 de los Indios de Sania para sus campos  
 que es principal de la Brasina Cabalca  
 de los Carras para Cuyo Remedio a Con  
 daron que contoda brevedad y Cuidado sea cu  
 da a su vez para y para ello se haga El xre  
 Pajum. que combenga a las personas que  
 traxinan con Carras Carretas y Paleas  
 en los pozos que existen en un campo  
 como en estam. y para ello se nombra  
 Por Comisarios a los Señores Don Fran.  
 Munoz Muñoz y Don Diego Conejero Ma  
 xim qe aceptaron en forma  
 diese Comision a los Señores Don Juan San  
 cho Muñoz y Don Fran. Munoz Muñoz  
 para que a su vez en quales quier personas  
 que se ofrecieren a su cargo de Milicias por  
 cantidad de mil R. con calidad que la persona  
 que lo ofiere o sea de afianza a satisfaccion  
 de su m. Los dchos Comisarios lo aceptaron  
 de esta forma sea como este o su  
 dam. y en el qual se se geron di  
 ferentes peticion qe n. el qe se puxeron  
 los de Cruz como Constan de lo q

algunos de los  
Comisarios

reim tabo

